



CORPORACIÓN CAMINOS

INFORME GESTIÓN 2018

MARZO 2018

SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA



NUESTRA CORPORACIÓN

Corporación Caminos es una organización no Gubernamental sin ánimo de lucro fundada en la ciudad de Cali en el año 1974 como respuesta al consumo de marihuana en los colegios de la ciudad de Cali con el nombre de Corporación Acción Social Juvenil (ASOJU). En el año 1986 cambia su razón social a Corporación Caminos.

Por disposición reglamentaria se convierte en una IPS para atender los programas de tratamiento al consumo de sustancias psicoactivas por lo tanto somos vigilados por la Superintendencia de Salud.

Adicionalmente estamos habilitados como Centro de Atención a Consumidores de Sustancias Psicoactivas y tenemos habilitados los servicios de Psicología, Nutrición y Terapia Ocupacional por el Ministerio de Salud y la Protección Social de Colombia cumpliendo con las condiciones de capacidad técnica científica, administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera que exigen los estándares de habilitación.

NUESTRA JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

Hernán Londoño Barona

Vicepresidente:

Luis Antonio Botero

Secretaria:

Gloria Ordoñez de Hincapié

Otro Miembros:

Luz Helena Barreto
Marcela Reyes
Hugo Lozano
Dora Cecilia Mejía
María Helena Cruz
Betty Aguilar
María Elisa Sardi
Susana Tobón
María María Restrepo
Socorro de Londoño
María Cristina Tapias



NUESTRO EQUIPO TECNICO ADMINISTRATIVO

Directora Ejecutiva:

Victoria Eugenia Correa R.

Contadora:

Sidney Beltrán

Coordinadora de Tratamiento:

María Fernanda Ortiz

PRESENTACIÓN

Este año comprobamos que el trabajo realizado a logrado posicionar nuevamente a la Corporación Caminos como entidad con capacidad de liderazgo para construir con la comunidad alternativas de promoción, prevención y atención de las adicciones y problemáticas asociadas. Logros que fueron representados en las diversas participaciones en espacios de ciudad donde la presencia de la Corporación Caminos significaba aportes para la toma de decisiones, definición de conceptos, establecimiento de rutas de atención en temas relacionados con las sustancias psicoactivas y otras problemáticas asociadas.

La participación en la segunda reunión del pilotaje de acreditación de estándares de calidad en los programas de tratamiento como representantes de RIOD ante COPOLAD y la implementación del sistema de calidad nos ayudará a tener procesos organizados con evidencia con una nueva cultura de seguridad del paciente para empezar el camino hacia una certificación de calidad.

Otro aspecto importante fue la ejecución por sexto año consecutivo del proyecto del fortalecimiento de los Centros de Escucha lo que nos va posicionando en otros escenarios de reducción de daños frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Cada una de las implementaciones de nuevos programas van mostrando nuevas oportunidades que nos llevan a ampliar nuestro portafolio de servicios y la forma de hacer nuevas intervenciones psicosociales. Teniendo siempre en cuenta que la posibilidad de recuperación de cada ser humano que llega a la institución es la motivación que hace que, pese a los obstáculos, la Corporación Caminos tenga la fuerza y la vitalidad para mantenerse vigente y continuar aportando, tanto a la sociedad caleña como al país, su conocimiento y experiencia en el tema de las sustancias psicoactivas.

Se espera para 2019, además de continuar con las acciones iniciadas el año anterior, buscar alianzas y gestionar más proyectos que permitan seguir aportando a la comunidad.

Misión

Contribuir al desarrollo humano y social ofreciendo apoyo integral en la prevención, tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas y sus problemáticas asociadas y en los procesos de intervención a través de programas y/o proyectos con enfoque diferencial, enfoque de género garantizando los derechos humanos de las personas.

Visión

Continuar siendo una organización comprometida con la construcción de una cultura de prevención integral que beneficie a la sociedad, con intervenciones fundamentadas en ejercicios participativos, en el trabajo en red y en el permanente fortalecimiento conceptual de su equipo humano.

Objetivo

Construir con la comunidad alternativas de promoción, prevención y atención de las adicciones y sus problemáticas asociadas como contribución al mejoramiento de su calidad de vida.

Valores

Servicio de la comunidad
Honestidad
Solidaridad
Efectividad
Compromiso
Participación

Principios

La labor es interinstitucional, interdisciplinaria e integral
Manejo eficiente de los recursos
Actualización científica con base en la investigación de la realidad circundante
Actualización operativa con base en el conocimiento de la actualidad nacional

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Participación en espacios de ciudad y debate

A nivel Municipal

Comité Municipal de Convivencia Escolar – COMCE: Desde el servicio de prevención de la Corporación Caminos, se continúa haciendo aportes al COMCE como organismo consultor contemplado en la Ley 1620 de 2013, aportando a la construcción colectiva de un horizonte conceptual y metodológico para abordar situaciones complejas de la vida escolar, como lo son el consumo de SPA, se continúa apoyando la labor de ajustar y validar la Ruta de Atención Integral (RAI) a casos de consumo en los Establecimientos Educativos, guías que en este año fueron publicadas. El Comité sesiona una vez al mes de manera ordinaria y una vez de manera extraordinaria.

Observatorio de Salud Mental: Antes conocido como el Observatorio de Violencia Familiar, este espacio es una iniciativa municipal de carácter intersectorial, que funciona en el área de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría de Salud Pública Municipal, en este espacio se presentan algunos datos y evidencias técnicas para un abordaje colectivo e integral al tema de violencia familiar y de género, eventos de salud mental del municipio, entre otros. La Corporación Caminos participa mensualmente en cada comité aportando información sobre el tema de prevención y consumo de drogas.

A nivel Internacional

-Participación en el XX Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación: “20 años compartiendo y aportando soluciones desde la Sociedad Civil”, celebrado en Madrid España del 6 al 12 de mayo de 2018.

-La Corporación Caminos participó en la moderación de la mesa de Cooperación al Desarrollo.

-Participación en la Asamblea General de RIOD 2018 en la comisión de revisión de los estados financieros y representante en la comisión electoral.

-Participación en la 2ª Reunión Grupos de Trabajo Validación criterios de calidad y evidencia Área de Prevención y Tratamiento en América Latina, celebrada en Santiago de Chile noviembre de 2018

2. Redes a las que pertenecemos y participación permanente

RAISSS

- Red de Organizaciones que Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social, es una red de redes nacionales que agrupa a organizaciones sociales sin fines de lucro que intervienen en las situaciones de sufrimiento social (drogas, vih, cárceles, situaciones de calle, niños, niñas en vulnerabilidad, etc) desde las comunidades locales basado en el Modelo ECO2.
- Estas redes están ya conformadas en México (REMOISSS), Centro América (RECOISS), Colombia (RAISSS COLOMBIA), Brasil (RAISSS BRASIL), Chile (EFAD) y se encuentran en formación Perú, Uruguay, Argentina, Bolivia y Paraguay
- La red de instituciones que intervienen en situaciones de sufrimiento social RAISSS Colombia, actualmente está integrada por 16 organizaciones de Colombia.
- Las organizaciones que hacen parte de la red están capacitadas para implementar dispositivos comunitarios, lo que hace que desde el 2013 se tenga el contrato con la SSPM.
- En el 2017, la Corporación Caminos empezó a hacer parte de la Junta Directiva de RAISSS Colombia.
- En el 2017, como parte de la Junta Directiva de RAISSS Colombia hacemos parte del grupo de gestión de RAISSS Latinoamérica.

COMCE

- Comité Municipal de Convivencia Escolar fue creado por la Ley 1620 de 2013 a través de la cual se crea el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”.
- Durante los años 2014 y 2015 se realizó la creación de rutas de atención para las diferentes temáticas que se presentan en el medio educativo.
- Las rutas que se creación fueron: Derechos Sexuales y Reproductivos en la Escuela, Responsabilidad Penal Adolescente, Consumo y Tráfico de SPA, Intimidación y Otras Violencias en la Escuela, Agresión y Delitos a través de Medios Tecnológicos.
- Caminos hizo parte de la mesa donde se construyó la ruta de atención para consumo de SPA.
- De acuerdo a lo estipulado por la Ley, los Establecimientos Educativos podrán consultar al COMCE sus dudas alrededor de las Rutas, así como solicitar acompañamiento para el desarrollo de programas en Promoción y Prevención
- Cada mes, la Corporación Caminos participa en las sesiones del comité dando aportes en temas de prevención del consumo de spa en los colegios.

RIOD

- Red Iberoamericana de Organizaciones que trabajan en Drogodependencia. compuesta por 43 organizaciones de los países de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Colombia, Perú, Venezuela, El Salvador, Panamá, República Dominicana, Guatemala, México y España.
- Internamente las ong están agrupadas por nodo andino, nodo sur, nodo centro y nodo España
- En Colombia son 5 organizaciones que hacen parte de la Red
- Cada año se realiza un seminario internacional y la asamblea de entidades socias
- Desde el 2014 Caminos ha estado participado en acciones al interior del seminario como de la Red.
- La Corporación Caminos ha sido designada desde el 2017-2018 a la participación del pilotaje de criterios de calidad en tratamiento de consumo de drogas en el proyecto COPOLAD.

3. Talento humano contratado en el año

AREA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Administrativa	3	5	8
Prevención		1	1
Tratamiento	3	10	13
Proyectos /programas			
Familias Fuertes (Miranda - Cauca)		2	
Centros de Escucha	7	11	
Open Society	1	1	22
TOTAL	14	30	44

4. Aspecto Legal

La Corporación Caminos cuenta con el software contable licenciado por la empresa SIESA donde se realiza el registro de la información. Adicionalmente cuenta con licencia de office, Windows y antivirus en cada equipo utilizado en la Organización donados por Microsoft hace más de 9 años.

GESTIÓN OPERATIVA (AREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS)

PREVENCIÓN

Partiendo de los nuevos lineamientos del enfoque global de políticas de drogas donde prevalecen los derechos humanos y donde el fenómeno de las drogas es sobre todo un asunto de salud pública. Colombia avanza de manera significativa en la construcción de un horizonte conceptual y metodológico que ha posibilitado entre otras cosas, ubicar cada vez con mayor claridad al *ser humano* como centro del debate.

Los propósitos con los cuales se trabajó durante este año en esta área fueron:

- Acompañar la formulación de políticas y programas de prevención de alcohol y drogas en empresas
- Orientar encuentros para la prevención integral en los tres ámbitos de trabajo
- Participar de manera activa y propositiva en espacios de incidencia local y regional
- Continuar como aliados de la ARL Sura, en la prestación de servicios de prevención integral

En enfoque de trabajo durante este año ha sido:

- Promover nuevos imaginarios y discursos para reducir el estigma que históricamente recae en los consumidores de SPA
- Participar en escenarios donde prevalecen las lecturas y abordajes integrales al fenómeno del consumo
- Motivar la prevención desde edades tempranas, motivando prácticas y estilos de vida saludables en los grupos y colectivos humanos
- Aportar elementos para la construcción intersectorial e integrada de la política regional de drogas, así como perspectivas que posibiliten su armonización en los territorios
- Ser referente y acompañar la construcción de Rutas de Atención Integral para el abordaje del consumo de SPA en los escenarios educativos de la ciudad.

De esta manera, la apuesta de prevención, incluyó estrategias que contemplaban nuevos lenguajes, como el teatral, lo que permitió el acercamiento a diversos grupos y facilitó la reflexión y en especial, el diálogo frente a los temas relacionados con el consumo de SPA en los siguientes ámbitos:

Ámbito Escolar

Como es habitual, las instituciones educativas tanto públicas como privadas, requirieron de nuestros servicios de prevención en los siguientes niveles:

- Prevención universal: materializada en acciones dirigidas de manera amplia a la comunidad educativa, brindando elementos de reflexión encaminados a fortalecer habilidades para la vida y rutas de atención integral a posibles casos de consumo.
- Prevención selectiva, la cual consistió en acompañar a aquellos grupos que se encuentran en riesgo de iniciar consumos tanto de sustancias legales como ilegales, por edad, como por el contexto familiar o social que habitan.
- Prevención indicada: como estrategia de mediación ante situaciones emergentes, dirigida a aquellos estudiantes con consumos comprobados de sustancias legales o ilegales, especialmente de grados superiores.

-En alianza con el COMCE (comité municipal de convivencia escolar) ofrecimos la capacitación gratuita “factores de riesgo y detección temprana del consumo de spa en el medio escolar” a los colegios públicos del municipio.

-Los temas centrales de esta capacitación fueron: Generalidades de las sustancias psicoactivas, factores de riesgo familiar, individual y escolar para el inicio del consumo de spa, tips de detección temprana de consumo (consumos iniciales) y programas de tratamiento para adolescentes (aquí presentamos la ruta de atención que hacemos en Caminos y el contenido de cada uno de los programas de tratamiento que ofrecemos)

-Esta capacitación se llevó a cabo el 4, 5 y 6 de septiembre y conto con la participación de solo 73 personas (60 mujeres y 13 hombres) durante los 3 días. Por otra parte, se realizó el 24 de agosto en el colegio Liceo Departamental y contó con la participación de 40 personas (33 mujeres y 7 hombres).

Ámbito Laboral

Se atendieron en gran medida los requerimientos relacionados con formulación de Políticas y Programas de prevención de consumo de alcohol y drogas, seguidos de capacitaciones en promoción de estilos de vida saludables, así como en prevención de consumo de SPA en escenarios laborales y aplicación de pruebas de verificación de consumo. Fueron de gran impacto y acogida las estrategias de divulgación de políticas de prevención desde el teatro. Se mantiene la prestación de servicios de asesoría y capacitación a las empresas a través de la ARL Sura.

Durante este año atendimos 16 organizaciones en su mayoría de acuerdo con la alianza con la ARL Sura. Por otra parte, se realizó un proceso de capacitación de 15 talleres en la empresa FINESA a nivel nacional (150 personas).

TRATAMIENTO

Propósito

El objetivo principal es hacer que la persona abandone el consumo de sustancias psicoactivas SPA (alcohol y demás sustancias) para mejorar su calidad de vida, la de su familia y la comunidad que lo rodea.

Programas

En el área de Tratamiento ofrece los programas ambulatorios para jóvenes de 12 a 17 años y adultos con atención simultánea a la familia o redes de apoyo de la persona en tratamiento.

- Adolescentes de 10 a 17 años

Programa Externado media jornada
Programa Externado Jornada completa

- Adultos

Consulta Externa

- Atención simultánea a la familia o redes de apoyo de la persona en tratamiento

Primer contacto

Valoración integral para determinar el nivel de consumo y realizar diagnóstico para el tratamiento más adecuado

Charla de acogida

En esta actividad se realiza la valoración integral realizada a jóvenes de 10 a 17 años de estratos 1,2 y 3 todos los martes en la tarde.

Durante el año la asistencia a esta actividad fue de 1.004 jóvenes, de los cuales 641 corresponden al género masculino, 346 corresponden al género femenino y 3 no respondieron. Lo anterior, no

podría afirmar que exista mayor consumo en hombres que en mujeres, simplemente que son más los hombres que las mujeres que consultan, lo que puede estar relacionado con factores socioculturales.

999 se encuentran en el rango de edad 14 a 17 años, 197 están entre los 11 y 13 años, 490 entre los 14 y 15 años, 312 entre los 16 y 17 años.

913 jóvenes que consultaron en el servicio de tratamiento está concentrada en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 y 34 jóvenes corresponden a los estratos socioeconómicos 4 y 5.

La sustancia de mayor consumo reportada continua siendo la marihuana, pepas, cocaína, alcohol, bazuco.

Es importante recordar que estos datos son obtenidos de la cita de acogida y por lo regular el patrón real de consumo de los jóvenes es diferente al reportado en este primer espacio, un ejemplo claro es el consumo de alcohol y tabaco, que en este cuadro está bajo porque por ser sustancias legales, en estos primeros encuentros los usuarios y sus familias no lo reportan por no considerarlo como una sustancia psicoactiva.

Con respecto a lo que preguntas de las sustancias sintéticas, hay varias cosas a tener en cuenta.

1. El costo de las de buena calidad es elevado para nuestra población
2. Es más común en las fiestas electrónicas y son pocos los usuarios nuestros que pertenecen a este grupo de consumidores
3. Si tuviéramos este cuadro de los año anteriores estoy segura que se vería como si ha aumentado el consumo de pepas, que coincide con los datos nacionales, pero lo que no se aclara, es que no alcanza a ser tan alto como para superar el consumo de marihuana, cocaína e inhalables
4. El consumo de drogas sintéticas en lo que veo con los muchachos, pero no hay datos para asegurarlo, es que se incrementa el número de los que han probado estas sustancias, pero no muchos la tienen como sustancia de impacto, es decir, no la tienen como sustancia en consumo problemático o de dependencia

El 30% son remitidos desde este espacio a la modalidad de internado por encontrarse en fase de dependencia, el 18% es remitido a consulta externa y a pruebas de verificación por lo general porque presentan situación de salud mental no cumple con el perfil para el modelo de atención que se maneja en la corporación. El 46%, restante es remitido a ICBF para legalización de cupo en externado para iniciar proceso de valoración, motivación y enganche.

Las principales fuentes de remisión con la que cuenta la Corporación son los Colegios e ICBF. Esto está relacionado con las rutas de atención que ha ido construyendo la secretaria de educación en donde se promueve que se dé cumplimiento al decreto 1108 de 2004, el cual, plantea que toda situación de consumo debe ser informada a ICBF. Sin embargo, sigue siendo alta la remisión directa de los colegios, quienes por la trayectoria de Caminos confían en su trabajo y prefieren

hacer la remisión directamente para no arriesgar a que ICBF dirija a otras entidades, especialmente a salud.

PROGRAMAS

Programa Externado Media Jornada

- Programa se realiza a través de convenio de aportes con el ICBF
- La renovación de la licencia de funcionamiento por parte de ICBF fue otorgada por 2 años.
- Este programa está diseñado para jóvenes entre 10 y 17 años que se encuentran en la fase experimental o socio-recreativa del consumo de alcohol y demás drogas.
- Este programa se ejecuta en la jornada de la tarde. El programa se atiende en dos grupos, en uno se atienden los jóvenes a los cuales es necesario un proceso de externado mientras se determina bien el tratamiento más adecuado y en el otro grupo se atienden los jóvenes que inician proceso por consumo socio recreativo.
- El ICBF ha asignado 45 cupos de atención mensual.
- El 40% de los jóvenes que egresaron del programa lo hicieron por logro de objetivos mientras que el 60% fue por remisión a otras modalidades.
- El cambio de medida es alto en este programa dado que muchos al pasar por el proceso en la jornada de la mañana minimizan su consumo y es solo cuando están en proceso que se evidencian consumos superiores, requiriéndose una medida de mayor contención

Programa Externado Jornada Completa

- Programa se realiza a través de convenio de aportes con el ICBF
- Este programa es dirigido a jóvenes mayores de 12 años que se encuentran en fase de abuso o dependencia del consumo de alcohol y demás sustancias.
- Este programa se ejecuta durante el día.
- La asignación de cupos es de 37 los cuales en el año se cumplieron en el 98% debido a la época de vacaciones de los colegios.
- El mayor porcentaje de los egresos del programa se dieron por remisión a otras modalidades esto fue el 40% de los usuarios, en la mayoría de los casos, porque a la familia se le dificulta el cumplimiento del marco protegido, lo que hace que se requiere enviar a los jóvenes a programas de mayor contención como son la modalidad de internado. El logro de objetivos se dio en un 35% y un 25% de los egresos fueron por abandono

Trabajo con familias en los programas

El éxito de las intervenciones que realiza la Corporación Caminos y en especial en el área de tratamiento está en el trabajo con familias, a continuación, describiremos las principales acciones que realizamos con ellas:

En los casos de NNA con consumo de sustancias psicoactivas, es común encontrar en su núcleo familiar, situaciones de amenaza y/o vulneración de derechos, familias disfuncionales y padres abandonados o sobreprotectores, es por ello que en la mayoría de los casos es en el núcleo familiar en donde se pueden encontrar las causas de los consumos iniciales de los NNA.

Con lo anterior no se busca culpabilizar a la familia del consumo de sus hijos, es solo poder comprender y visualizar la importancia de la familia tanto en el origen de la situación como en la solución. Como en todo problema, si no se identifica la raíz del mismo, todas las acciones que se realicen podrían ser infructuosas.

Es por ello que para la Corporación la intervención con la familia es fundamental como parte del proceso de rehabilitación, si bien, son los NNA quienes permanecen en la modalidad asignada por el defensor de familia, con sus cuidadores se realiza trabajo semanal, que tiene varios objetivos:

Se busca que la familia:

- Logre comprender la enfermedad de la adicción
- Conozca sobre las sustancias psicoactivas y sus efectos
- Aprenda sobre pautas de crianza
- Conozca sus derechos y la manera de exigirlos
- Identifique sus factores de vulnerabilidad y generatividad
- Identifique y modifique sus características de coadición
- Conozca las rutas de atención en caso de violencia, maltrato, etc.
- Restablezca los vínculos afectivos
- Maneje en forma adecuada sus emociones
- Se empodere en su rol de padre-madre-red de apoyo de NNA
- Optimice sus recursos propios y los sociales y comunitarios con los que se cuenta

Para lograr estos objetivos nos ubicamos desde una perspectiva en la cual el desarrollo de modelos y las prácticas de implementación del trabajo con familias son diálogos para concertar y diseñar soluciones y no monólogos que prescriben el comportamiento adecuado sin referentes contextuales.



En el despliegue de este proceso, las personas y las familias transformarán sus perspectivas, experiencias y descripciones para posicionarse de una manera diferente. Lo que se busca es facilitar que los participantes construyan o reciclen –desde los recursos existentes– nuevas formas de solución y de relación, pongan a prueba su potencial de implementación y ponderen los cambios hasta alcanzar el nivel acordado como meta por los involucrados en la situación.

Partiendo de este enfoque que maneja la Corporación, la intervención con las familias no puede limitarse a “escuela de padres” pues la dinámica familiar va mucho más de un proceso de adquisición de conocimiento y están en movimiento continuo y son múltiples los factores que influyen en la misma.

Nuestro programa plantea un acompañamiento continuo que si bien cierto, incluye un componente educativo este es solo el complemento al acompañamiento que se realiza, pero el fuerte está en el trabajo terapéutico que busca que cada red de apoyo pueda realizar una revisión de su dinámica familiar, sus fortalezas y debilidades y pueda realizar un plan de acción para fortalecer aquello identificado como débil y/o modificar aquellas conductas, comportamientos, hábitos etc, que considera afectan las relaciones interpersonales del grupo familiar.

Cuando el joven ingresa al proceso, se deja claro que los beneficiarios de la atención son todo el grupo familiar, pues el joven y su consumo, es solo el síntoma de situaciones más complejas que se deben resolver. La estrategia metodológica para el fortalecimiento de la familia parte del modelo de identificación, el programa como tal, crea un ambiente ficticio de familia en donde el equipo asume el rol de figura de autoridad y referente de afecto los beneficiarios y su familia asumen una postura de que posibilita la crianza, de esta manera en la cotidianidad los padres o quienes ejerzan su rol en cada grupo familiar por identificación, van encontrando maneras diferentes de orientar y acompañar a sus hijos y los beneficiarios los NNA, se van ubicando en su rol y en su ciclo vital, lo cual, en muchos casos llega totalmente desvirtuado.

Esto no es algo explícito que la familia conozca, para ellos lo evidente del trabajo son los espacios asignados para el trabajo con familia, los cuales obviamente complementan las acciones para alcanzar los objetivos.

Los espacios familiares son:

Línea directa:

Estrategia que permite mantener contacto continuo con los acudientes de los beneficiarios y hacer seguimiento a la evolución del joven en el entorno socio familiar, los acudientes deben realizar llamada telefónica dos veces por semana en el caso de semi-internado y enviar la línea directa escrita todos los lunes en el caso de externado, reportando los comportamientos y estados de ánimo positivos y negativos del usuario durante cada día de la semana, novedades o información que le parezca importante resaltar.

La trabajadora social da retroalimentación respecto al reporte, lo cual, dependiendo del caso y del avance del mismo, permite que el familiar vaya identificando su estilo de autoridad, la forma de brindar afecto, sus falencias y fortalezas en la relación con el NNA, va brindando orientación frente a posibilidades de modificación y finalmente va empoderando al adulto como figura de autoridad hacia el usuario, una autoridad que se gana con afecto, coherencia, firmeza, ejemplo, entre otros factores.

Grupo de orientación familiar:

Espacio de carácter educativo, en el cual se trabajan aspectos relacionados con los derechos de los NNA, patrones de crianza, comunicación, afectividad, coadición, economía del hogar, entre otros. Intensidad (hora y 30 minutos), asisten las familias mientras sus hijos están en primera fase entre cuatro y seis meses promedio. Periodicidad: una vez a la semana. Este espacio es abierto a la comunidad.

Terapia multifamiliar:

Espacio terapéutico en el cual se busca el restablecimiento de vínculos afectivos, que normalmente se han deteriorado a causa del consumo o por el contrario han sido la causa de inicio del consumo, es el espacio de encuentro entre padres e hijos en el cual se dan expresiones de sentimientos, confrontaciones, reconocimientos, etc, pero pese a ser un proceso grupal el trabajo es de cada grupo familiar desde su situación particular, lo cual se logra a través de diversas estrategias metodológicas. Intensidad (hora y 30 minutos). Asisten todas las familias de los NNA de inicio a fin del proceso. Periodicidad: una vez a la semana

Grupo fases altas:

Grupo para jóvenes que se encuentran en preparación para el egreso y sus familias. Estos jóvenes han pasado de estar en marco protegido (cero contacto con el mundo exterior) a marco supervisado en el cual se retoma la interacción con pares, los permisos para salidas recreativas, manipulación de comunicaciones (internet, celular, etc) esto empieza en ocasiones nuevamente a desestabilizar a las familias, a crearles angustia y a que aflore nuevamente la desconfianza, por lo cual, se hace un acompañamiento puntual a este proceso de transición de tener todo controlado a empezar a soltar la responsabilidad en el adolescente en forma gradual. Intensidad. Dos horas Periodicidad: una vez por semana.

Grupos focales:

Se trabajan problemáticas puntuales que son comunes a algunos padres y que han sido identificadas por el equipo terapéutico. Cada mes en reunión de equipo terapéutico, se programan los temas y se seleccionan las familias que participaran en cada grupo focal. Intensidad (hora y 30 minutos). Asisten familias identificadas. Periodicidad: una vez a la semana, el tiempo depende del tema y del avance del grupo, se espera que no exceda el mes.

Atención individual:

Espacio terapéutico para trabajar aspectos de carácter confidencial de la familia o en casos en donde desde lo grupal no se vean avances significativos.

Otras estrategias de trabajo familiar son:

Marco protegido:

Es una medida de “hospitalización casera”, para los jóvenes en primera fase del programa de jornada completa; que implica, tal como su nombre lo indica, estar en casa durante la primera fase del proceso, transportarse de la casa a la institución y de la institución a su residencia, en caso de otras salidas deberá hacerlo sólo en la compañía de su adulto responsable y NO permanecer solo durante esta fase del proceso.

El adulto responsable es aquella persona que asiste de manera regular a las actividades planeadas para las redes de apoyo (multifamiliar, grupo de familia, línea directa), es decir quien asume el rol de acudiente; la posibilidad de salir con cualquier otra persona debe ser consultada previamente con el equipo terapéutico.

El marco protegido tiene objetivos específicos para el beneficiario como son:

- Facilitar el proceso de desintoxicación del consumidor.
- Facilitar una postura reflexiva frente a su problemática.
- Facilitar el manejo del síndrome de abstinencia, en caso de que se presente.

Pero el objetivo fundamental de esta estrategia está enfocada al trabajo con familia, el hecho de que el joven debe permanecer todo el tiempo con su red de apoyo, los obliga a conocerse, a tolerarse, a encontrar formas de convivencia pacífica, a comunicarse, en fin a reestructurar la dinámica familiar en los aspectos que esta fracturada, por lo cual los objetivos de esta estrategia desde el área familiar son:

- Promover el empoderamiento de la red de apoyo como figura de autoridad.
- Facilitar cambios individuales y familiares.
- Promover el reencuentro con su red de apoyo y la valoración de la misma.

Marco supervisado:

Los jóvenes que están en el programa de externado y jóvenes en fase alta de semi-interno deben cumplir un marco supervisado el cual consiste en unas normas básicas de control por parte de los padres o acudientes. Consiste en establecer horarios de tiempo de permanencia en internet, permisos para salir con amigos, familiares y conocidos, entendiendo que de lunes a viernes no hay salidas, solo los fines de semana; observar el comportamiento de los jóvenes y reportar novedades a través de la línea directa, evitar reuniones (fiestas, paseos, entre otros) en las que sea evidente el uso de alcohol u otras sustancias psicoactivas; tener control sobre el uso del dinero y hacer seguimiento a sus actividades escolares, deberes en casa y de tiempo libre.

Plan de acción:

Cada semana el joven y su red de apoyo deben elaborar el plan de acción para el fin de semana, en el cual, deben incluir acciones donde se cubran todas las áreas, tiempo para oficios, para obligaciones académicas, tiempo en familia, tiempo personal, etc.

Este plan de acción es revisado los viernes por el tutor de cada joven y se hacen las observaciones a que haya lugar, de igual manera el lunes o martes si es festivo, se revisa el cumplimiento de este plan de acción o si hubo modificaciones y las razones y se hace la respectiva retroalimentación. De esta manera la familia va identificando en su estructura a que cosas le está dando prioridad, que aspectos importantes para la convivencia está dejando de lado y empiezan hacer reestructuraciones. Esta estrategia facilita la reconstrucción de vínculos familiares y permite además que se encuentren alternativas de recreación acordes a la situación económica de cada familia.

Programa para Adultos

- Dentro de las proyecciones del 2019-2020 se planteará este programa de una manera diferente para poder ofertar en las empresas y EPS.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS CON LA COMUNIDAD

Programa Familias Fuertes: Amor Y Límites

El programa Familias Fuertes: amor y límites es un programa de prevención primaria cuyo objetivo es mejorar la salud y el desarrollo de adolescentes entre 10 – 14 años, y prevenir conductas de riesgo como embarazos en adolescentes, consumo de spa y participación en actos delictivos a través de la promoción de la comunicación entre padres e hijos.

Las principales características del programa son:

- Programa de capacitación en habilidades de crianza y relación familiar para prevenir conductas de riesgo (consumo de sustancias psicoactivas, embarazos en adolescentes y comportamientos delictivos) para adolescentes entre las edades de 10 y 14 años a través del fortalecimiento de lazos familiares.
- Basado en los conceptos de amor y límites, que sustentan la estrategia por la cual los niños y niñas no caerán en el abuso de sustancias y otros problemas conductuales, si provienen de hogares armoniosos donde existen principios claros y han sido aceptados por todos sus miembros



VEREDA EL ORTIGAL (CAUCA)

- Financiamiento del PIC municipal de Miranda (Cauca) (valor del proyecto \$15.470.000)
- Implementado entre los meses de Agosto – Octubre de 2018
- No. De familias intervenidas: 15 (padres e hijos)

Dispositivos Comunitarios: Centro De Escucha

➤ *Tipo*

Es una estrategia del componente de Mitigación de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

➤ *Propósito*

Trabajamos en el desarrollo de la metodología de Tratamiento Comunitario y el Modelo ECO2 (Epistemología de la Complejidad y Ética Comunitaria) con organizaciones locales, instituciones públicas y privadas, gobiernos nacionales y locales, universidades y organismos internacionales.

El Tratamiento Comunitario se especializa en el abordaje integral de diversas situaciones de sufrimiento social (Uso problemático de Drogas, VIH, Cárceles, Situación de Calle, Vulneración de derechos etc.), se compone de un conjunto de acciones, instrumentos, prácticas y conceptos organizados en una dinámica que tiene como principal objetivo mejorar las condiciones de vida de personas, grupos, comunidades y redes que viven en contextos de alta vulnerabilidad y exclusión social extrema.

Nuestro trabajo se desarrolla en contextos relacionales complejos, integrando las redes sociales existentes en las comunidades lo que hace más efectiva la participación de todos los actores implicados, logrando respuestas más efectivas y procesos de cambios con continuidad continuos. La posibilidad de abordar las situaciones de sufrimiento social desde la perspectiva del Tratamiento Comunitario supone trascender las concepciones disciplinarias, considerando las culturas locales y las subjetividades individuales, para pensar la intervención, ya no de manera exclusiva, sobre poblaciones e individuos, sino sobre sistemas de relaciones, que producen conductas y culturas que generan sufrimiento.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA CENTROS DE ESCUCHA COMUNITARIA PARA LA INTERVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS COMUNAS 1 (VISTA HERMOSA), COMUNA 14 (LAS ORQUIDEAS) Y COMUNA 15 (COMUNEROS 1) EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

- *Financiamiento por la red de salud de ladera ese – Municipio de Santiago de Cali*
(\$140.491.815)
- *Periodo de ejecución*

Diciembre 6 al 31 de 2018

- *Población Atendida*

Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, habitantes de calle, comunidades LGTBI, otras comunidades, desvinculados, desmovilizados, desplazados; comunidad general.

- *¿Dónde lo ejecutamos?*

Los dispositivos comunitarios se desarrollan en la comuna 1, 14 y 15. Dentro de la comuna 1 trabajamos en los barrios Vista hermosa, Patio bonito, Terrón Colorado, la legua, Villa del mar, Las palmas 2 y Bajo Aguacatal. En la comuna 14 en el barrio Las Orquídeas en el sector cerca a la cancha “Caliman” y en la comuna 15 en el barrio comuneros I y en los asentamientos Brisas de las Palmas, Brisas de comuneros y Haití.

Los Centros de Escucha no tienen espacios físicos definidos para realizar las actividades específicas, pero en la construcción de redes, se logra articulación con espacios en los barrios o en las casas de la comunidad.

- *Resumen de actividades realizadas en el proyecto por cada Centro de Escucha*

Actividad	CE Vistahermosa	CE Las Orquídeas	CE Comuneros
Redes Institucionales (No. De personas)	10	8	5
Estrategia de educación, información y comunicación para la prevención universal del consumo de spa	503 personas (137 hombres y 366 mujeres) /3 sesiones	500 personas (143 hombres y 357 mujeres) /4 sesiones	506 personas (241 hombres y 265 mujeres) /4 sesiones
Estrategia de animación sociocultural para incidir sobre el cambio de representaciones sociales	101 personas (94 hombres y 7 mujeres)	106 personas (46 hombres y 60 mujeres)	100 personas (43 hombres y 57 mujeres)

que generan estigma y discriminación en torno al consumo de spa			
Recorridos de calle	10 (H: 74 M: 47)	10 (H: 31 M: 77)	10 (H: 58 M: 96)
Intervenciones Breves	50	50	50
HPC (personas atendidas con demandas de atención)	200	200	200
Casos atendidos a través de tratamiento comunitario	50	50	50
Grupo de apoyo	35 personas (H:25 M:10) 4 sesiones	10 personas (H:36 M:14) 4 sesiones	6 personas (H:12 M:11) 4 sesiones

Los dispositivos de los Centros de Escucha se construyen con la participación activa de la comunidad en las diferentes actividades que se organizan con ellos mismos. Dentro del equipo de trabajo que participa en el proyecto (6 en cada dispositivo), se destaca la inclusión de 2 líderes comunitarios en cada dispositivo.

PROYECTO: JORNADA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS DE REDUCCIÓN DE DAÑOS ENTRE SUIZA Y COLOMBIA.

➤ *Financiamiento*

Open Society Foundations (\$26.643.327)

➤ *Periodo de ejecución*

Abril 16 al 30 de 2018

➤ *Objetivo*

Mejorar la capacidad técnica de los equipos locales en cada ciudad y apoyar el ejercicio de reducción de incidencia política con autoridades locales para impulsar el apoyo y la sostenibilidad de los programas de reducción de daños en Colombia.

➤ *Población Atendida*

Equipos de las Secretarías de Salud Pública de las ciudades de Bogotá, Pereira, Cúcuta, Armenia y Cali.

➤ *¿Dónde lo ejecutamos?*

En las ciudades de Bogotá, Pereira, Cúcuta, Armenia y Cali

NUESTRA ALIANZA ESTRATEGICA

En este año se mantuvo las alianzas y se realizaron otras en procura de cumplir con la misión institucional, el fortalecimiento de la capacidad de gestión de recursos nacionales e internacionales, el desarrollo institucional, la innovación de tecnologías y la ampliación de coberturas. Las alianzas fueron:

Corporación Viviendo: alianza estratégica para el trabajo en la comunidad a través de los dispositivos Centros de Escucha y Zonas de Orientación Escolar en el último semestre del año.

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca: alianza donde la Corporación Caminos hace parte del portafolio de servicios y contribuye en la construcción del plan de acción en el Programa Social Plan de Vida de la Organización.

NUESTROS DONANTES

EL cumplimiento de la misión institucional fue apoyado durante el 2018 por las siguientes personas y organizaciones:

- Voluntariado de Caminos – Volcaminos
- Gloria de Hincapié
- Jairo Pava
- Otros

NUESTRO ENFOQUE EN EL 2019

